

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. 1,50 pesetas al mes.
En los demás puntos. trim.
Fuera de España. 10
Pago adelantado.
Número suelto. 10 cts.

La Unión Democrática

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.
Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

REDACCION:

8, Cid, 8, (piso segundo).

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACION:

8, Cid, 8, (piso segundo).

Anuncios y comunicados

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número suelto, 10 céntimos

Número atrasado, 25 céntimos

La buena causa.

La Asamblea de nuestro partido ha terminado su misión, resolviendo una porción de problemas y definiendo actitudes no bien señaladas y claras hasta ahora.

Esto, lejos de ser un mal, lo consideramos un bien importantísimo.

Y añadimos que la idea que defendemos, está destinada á triunfar porque es justa, y no importa que la lucha venga. En la lucha, en los contratiempos, se purifica y recibe las legítimas condiciones que necesita para aumentar la civilización y bien del mundo.

Mientras nos ha sido posible, hemos sostenido temperamentos de conciliación y de concordia entre nuestros correligionarios y amigos. A ninguno le hemos escatimado un aplauso, una observación, á todos ellos hemos dirigido ruegos para que permaneciesen unidos.

Pues bien, todo tiene su límite. Nosotros que hemos estado dispuestos, que lo estamos hoy á la conciliación, no podemos tolerar que los menos se impongan á los más, que tras anfibologías de lenguaje se altere la base segunda de la coalición republicana; y que se escatime y se niegue un voto de confianza al jefe de nuestro partido, por los que se dicen sus correligionarios.

Nosotros no hablaremos mal del señor Salmerón ni del Sr. Azcárate, ni de ningún correligionario político; ¿quién sabe si mañana tendremos necesidad de ellos? Pero no estamos dispuestos á que nuestro programa político se altere y mutile; á que se interpreten de una manera caprichosa las bases de la coalición; á que se niegue la autoridad de nuestro jefe, ni tampoco á usar de benevolencias con el gobierno actual, ni ninguno de la monarquía borbónica.

Los fundamentos mismos de la sociedad se hunden en esa arena movediza que llaman benevolencia.

Además, para la benevolencia, ahí está el Sr. Castelar que la predica, y lo que es peor la pone en práctica: nosotros no la queremos para nada.

La vergüenza, es para el tráfuga que adopta la causa de la monarquía, no para nosotros que rechazamos lejos de nuestro campo un miembro gangrenado.

Y al decir esto, no creemos cometer ninguna indiscreción, ni la ha cometido la Asamblea en sus acuerdos, que á todos obligan.

Quitad la agitación de la tribuna y del periódico, y la sociedad se convertirá en depósito de aguas estancadas.

Aunque simples soldados de fila, nosotros también, como cualquiera otro, tenemos nuestro criterio, y por más que cueste á nuestra modestia, debemos confesar que el genio de algunos ilustres correligionarios no nos ha eclipsado. Todos ellos han contestado de una manera vaga é indecisa á las preguntas que se les ha dirigido acerca de la división del partido que no obedece á cau-

sas profundas y de verdadera importancia.

Por nuestra parte, nos cabe la seguridad de no haber menoscabado la fama de nadie, ni desvirtuado el prestigio de ningún político de nuestro partido. Y ahora señalamos sin lisonja, y con sinceridad, los errores en que han incurrido, no para desprestigiarlos, sino para alentarlos: para indicarles el camino de la salvación.

Y toda la inmensa dolorosa pérdida de tiempo, y todas las disensiones ocurridas, hubiéramos querido evitarlas, pero no siendo posible, salgan á luz, y lo que haya de ser sea.

Nosotros, pocos ó muchos, nos quedamos donde estábamos: con el Manifiesto del 1.º de abril, los acuerdos de las asambleas del partido y la jefatura de D. Manuel Ruiz Zorrilla. El que quiera seguirnos á la montaña que nos siga. No tenemos destinos que dar, carecemos de todo, menos de abnegación y patriotismo.

Por lo tanto, nuestra actitud está definida en estas palabras: defendemos la buena causa.

Proposición patriótica

En la sesión de la Asamblea republicana del 29 de enero último, se leyó por el señor secretario de la mesa D. Valentín Morán una patriótica proposición que fué aprobada por unanimidad y que á la letra dice así:

«La Asamblea del partido republicano-progresista, dá las gracias á los correligionarios de la provincia de Granada por su generosa iniciativa en favor de la hija del bravo general Villacampa.»

Y seguían las firmas todas de representantes de la prensa del partido.

Nunca hemos firmado con más júbilo una carta ó documento público.

¿Por qué?

Porque se trataba de una prueba de adhesión y de cariño hácia la heroica hija de un bravo militar, modelo de amor filial; porque en esa proposición iba envuelto el testimonio de consideración y afecto á nuestros amigos de Granada que tan generosos y tan justos han sido lo mismo con el bravo militar que con su noble hija Emilia Villacampa.

Porque se necesita de estos actos para producir una gran reacción espiritualista, contra las tendencias sensuales, groseras, materialistas de esta sociedad, que se olvida de todo, y la cual despierta de vez en cuando para admirar á la mártir sublime, cuyos labios solo se abrieron para pedir perdón para su padre, cuya vida se ha consagrado á una idea, levantando sobre la sociedad escéptica la abnegación de la que nace el principio de amor que hace de nuestro espíritu un destello de Dios.

Merecida tienen nuestros correligionarios de la ciudad de Granada la prueba de simpatía que acordó por aclamación la Asamblea, y como firmantes de esa moción generosa recabamos la gloria que en ese acto nos cabe.

Las discusiones, las contiendas habían

perturbado nuestro espíritu. Ciertamente no habíamos tenido la debilidad de renegar de la fé política de toda la vida, la que aprendimos de nuestros mayores porque aborrecemos á los renegados.

Aquella generosa, aquella justa proposición refrescó nuestro espíritu, y nos fortaleció en nuestras creencias.

Partido que como el nuestro es creyente; que tiene fé en sus apóstoles, que premia la consecuencia y la lealtad; que recompensa á los héroes, y rinde tributo de respeto y consideración á la que es sangre de su sangre, es un partido que merece bien de la patria, y honra al que milita en sus filas.

Terminamos con estas palabras que dijimos al suscribir la proposición enviada á nuestros correligionarios de Granada.

¡Nunca nos hemos encontrado mejor!

Una rueda mas

Hé aquí el articulado del proyecto de ley creando una sección en la Junta Consultiva de Guerra, leído ayer tarde en el Senado; dice así:

«Artículo 1.º Se crea una cuarta sección en la Junta Superior Consultiva de Guerra para entender exclusivamente en todo cuanto se refiera á hojas de servicios y de hechos, á los incidentes relacionados con las notas de las mismas á la clasificación de jefes y oficiales y á las consultas de los expedientes gubernativos para la separación de aquéllos del servicio, que en lo sucesivo serán de la competencia de la expresada Corporación, modificándose en este concepto el párrafo 5.º del artículo 32 de la ley constitutiva del ejército.

Art. 2.º Dicha cuarta sección se compondrá del personal siguiente: Un teniente general presidente; dos mariscales de campo y dos brigabieres, vocales; un auditor de guerra de distrito, asesor, y el personal auxiliar de jefes y oficiales que se consideren indispensables.

Art. 3.º Se crean tres cargos permanentes de inspector general, desempeñados por tenientes generales, para revisar continuamente y sin interrupción los cuerpos del ejército, así activos como de reserva; ejercer una asidua, constante é inmediata inspección sobre las escuelas y academia regimentales, la instrucción en general de todas las clases de dichos cuerpos y el estado de la oficialidad, y para facilitar con sus informes y antecedentes el mayor acierto en el desempeño de la misión especial que por esta ley se confiere á la Junta Superior Consultiva de Guerra; y que motiva el aumento en la misma de la cuarta sección antes mencionada.

Art. 4.º Los inspectores generales serán vocales natos de la Junta Superior Consultiva de Guerra, tendrán su residencia oficial en esta corte, y disfrutarán el sueldo entero de su empleo con abono, además de tres raciones de caballo y una gratificación anual de 600 pesetas para gastos de escritorio.

Art. 5.º Cada inspector general tendrá un ayudante de campo, un secretario de la clase de coronel ó teniente y un auxiliar de la de capitán ó teniente.

Art. 6.º Los secretarios y los auxiliares percibirán el sueldo entero y la gratificación que por sus empleos les correspondan, y serán plazas montadas con derecho á ración de caballo y gratificación de remonta.

Art. 7.º Las facultades que esta ley

confiere á los inspectores generales han de entenderse sin perjuicio de las de que se hallan investidos por la naturaleza de sus respectivos cargos los directores generales de las armas y capitanes generales de los distritos, que seguirán ejerciéndolas en toda su integridad como hasta ahora.

Madrid 2 de Febrero de 1887.—El ministro de la Guerra, Ignacio María de Castillo.»

Recuerdos Históricos

Hablando del banquete militar celebrado ayer en el Real sitio de Aranjuez en que la reina regente estuvo rodeada de todos los capitanes generales de Ejército y de todos los coroneles de los regimientos y tenientes coroneles de los batallones de cazadores, recuerda *El Globo*, á título de historia curiosa, y no con el propósito de hacer inoportunas comparaciones, lo que escribió monsieur Thiers acerca de algo parecido que ocurrió en Francia el día 2 de Octubre de 1789:

«El 2 de Octubre (dice Thiers), los guardias de Corps imaginan dar un banquete á los oficiales de la guarnición de Versalles.

»La alegría que reina en los primeros instantes se convierte muy luego en viva exaltación. Los convidados, espada en mano, brindan por la salud de la familia real, sin acordarse para nada de la nación; tocan á ataque las trompetas, y los comeusales, puestos de pie, entonan el himno conocidísimo de:

!Oh, Ricardo; ¡Oh, mi rey! Si el mundo te abandona...

»Prometen y juran morir por el Rey, como si éste se hallase en el mayor peligro, y se distribuyen unos á otros escarapelas blancas.

»Alguien propone invitar á la Reina la cual se presta á ello sin inconveniente alguno. El Rey que volvía á tal punto de la caza es atraído al lugar del banquete. Ante los dos se postran de rodillas los oficiales, recibiéndolos y despidiéndolos en triunfo.

»Al día siguiente se celebra un almuerzo, al cual asiste también la Reina, que declara su gran satisfacción por los sucesos de la víspera.

»Dícese que la víspera había sido pisoteada la escarapela nacional; pero no está comprobado el hecho.

»De todas suertes, ¿á qué conducía tales reuniones? Por una parte, solo podían excitar una adhesión del momento y por otra, tenían que originar fuera una irritación peligrosa y terrible.

»Propagóse el rumor de lo ocurrido y la imaginación popular, relacionando los hechos, agregó las propias exageraciones á las del festín de Versalles. Las promesas juradas al Rey fueron tenidas por amenazas á la nación, y no se tardó el conflicto.»

Después añade *El Globo* que por este camino no se curarán los males del Ejército, y termina de esta manera:

«Hay, además, una grave falta política en la preparación de esa fiesta, cuyo simple anuncio ha causado en el ex-

tranjero muy natural asombro; falta que consiste en patentizar á los ojos del país una sospecha, ya por desgracia nuestra, obradamente vulgarizada.

»La de que existe y funciona para la nación un árbitro, independiente de la nación misma, y con el cual, sin participación ni consentimiento de ella, se hacen pactos y se establecen particularísimas relaciones.»

EXTRANJERO

Telegramas de nuestro servicio especial

París 5.

4 por ciento exterior español, 59 40.

Roma 5.

Las manifestaciones populares han tomado un carácter de alarma: desde que se recibió la noticia de la derrota en el Massuah de las armas italianas, el pueblo manifiesta su descontento recorriendo en son de protesta las calles. El gobierno ha tomado precauciones militares después de haber efectuado algunas prisiones. Se cree habrá alteración en el orden.

Londres 5.

The Standard publica un despacho de Berlín en el cual dice que el problema planteado entre Francia y Alemania no tiene otra solución que la guerra y que así lo ha manifestado un personaje de importancia en un círculo diplomático.

París 5.

En la cámara de los diputados reina agitación. El salón de sesiones desierto. En los departamentos de tertulia, mucha animación y solo se habla de la guerra.

Las impresiones son malísimas. En un corro donde se encontraba el general Boulanger, se decía que el conflicto entre Alemania y Francia puede estallar cuando menos se piense. El ministro de la guerra ha dicho, que Francia en el terreno que se han puesto las cosas, no puede menos de hacer cuanto antes la guerra «ha llegado la hora, dijo, de lavar las manchas de Méiz y de Sedán.» «Para ello necesito el apoyo de toda Francia y creo que sus representantes no lo negarán, tratándose de la honra de la nación.»

Berlin 5.

En determinados círculos se dice que Alemania anda remisa é incierta, en declarar la guerra por no estar constitui-

24.) Folletín de LA UNION

DANIEL

POR

ERNESTO FEYDEAU

seguramente por interés hacia mí, que refería mi historia á personas que no me conocían, sino solo por divertirse y atraer la atención de los demás, atribuyéndose en la tragedia algún papel importante y dándome á mí el que mejor podría realizarlo. No era, pues, la mía, sino la suya la historia que contaba.

Casi adivinaba lo que su amor propio y su manía de compadecer á los demás le sugería, y me indignaba al ver á aquel hombre, que se decía amigo mío, temer los secretos de mi vida para pasto de su vanidad, mientras que yo mismo no con más razón, pero al menos con más derecho, hubiera querido utilizarlos en provecho de mi amor.

No sabía cómo librarme de la mortificación que todo aquello me ocasionaba, cuando el sempiterno hablador se levantó al fin y se despidió de su auditorio, satisfecho de la favorable impresión que creía haberle causado. Dirigióse, distribuyendo á su paso saludos y apretones de mano, hacia la escalera de madera que bajaba del terrazo á la

co el parlamento; de haberlo estado ya se habría retirado del territorio francés el embajador después de haber puesto en manos del presidente Mr. Grevy la nota mensajera de la declaración de guerra. Espérase por lo tanto la constitución de las cámaras para declarar la guerra.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Cortamos de El Constitucional Dinástico de ayer:

«La conciliación se ha hecho de buena fé y los actos más que las palabras han de responder de ello. Pruebas daremos á LA UNION DEMOCRÁTICA de la sinceridad de la unión verificada, que se imponía de cada día más por la necesidad que el partido tiene de que prevalezca en la capital la política del Excmo. señor D. Práxedes Mateo Sagasta, nuestro supremo jefe.»

Hémos aquí todos de acuerdo, y este asunto va á terminar como las buenas comedias. Entre amores y lágrimas pasan los primeros actos, para que el matrimonio sirva de desenlace al argumento.

Celebramos que El Constitucional Dinástico esté animado de tan buenos propósitos.

Agradecemos en lo mucho que vale el sueldo que El Constitucional Dinástico dedica á nuestro director Sr. Sevilla, con motivo de su llegada procedente de Madrid.

Nuestro estimado colega local La Tarde, hace suyo nuestro artículo de anteayer, sobre la compañía del ferrocarril del Medioaía.

Así que sería de desear que la citada compañía introdujera lo más pronto posible las reformas pedidas, con lo cual ganaría mucho el comercio y ella no se perjudicaría en lo más mínimo.

Hemos recibido una estensa carta de Parcent en que se censura el descuido con que las autoridades vienen mirando la cuestión de la lepra cuyo creciente desarrollo alarma á los pueblos de la comarca denominada la Marina, y no creemos lejano el día en que tengamos que deplorar la existencia de tan repugnante y contagiosa enfermedad.

playa. Por mi parte, atropellándolo todo, procuré alcanzarle. Pero al pasar por delante de Luisa, haciendo lo posible por aparentar la mayor indiferencia, esperimé un gozo indecible al ver sus bellos ojos que me siguieron algún tiempo con interés.

¡Ah! entonces me sentí reanimado. Georget no me había puesto en mal lugar, puesto que ella me miraba con una especie de compasión.

XVII

Me hallé junto á Georget cuando acababa de poner el pié sobre la playa.

—¿Vamos á dar un paseo?—le dije con amabilidad.

—Con mucho gusto,—me respondió al reconocermé.

Tomándome entonces el brazo me arrastró hacia la orilla del mar.

No quería que Georget comprendiese que había conocido su indiscreción, pues solo deseaba que me dijera sencillamente lo que sabía respecto á Luisa. Adelantose á mis deseos con el solo objeto de hablar, que era su flaco.

—¿Qué tal os parece,—me dijo,—esa jóven con quien hablaba en el terrazo?

—Lindísima,—le respondí.

—¿No es verdad?—repuso en seguida. Luego añadió con tono sentimental.

—Es tan interesante como hermosa, y si conociérais su historia la compade-

La junta provincial de Sanidad y el gobernador civil de la provincia, están en el caso de adoptar prontas y radicales medidas para evitar el mal y la responsabilidad en que incurrieran, si se propagase.

Un periódico local excita al señor Gobernador civil para que emprenda una verdadera cruzada contra los criminales que pululan por nuestra población; así, pues, confiamos que el señor Valderrama atienda esta indicación.

La Tarde, por su parte, se dirige al inspector jefe Sr. Miralles en idéntico sentido.

Veremos lo que se hace por las autoridades.

Hoy como día festivo habrá baile de máscaras en el teatro Español, que empezará á las doce de la noche, y en el teatro Circo, grandes funciones por la compañía Rizareli, tarde y noche.

Es ya un hecho positivo la instalación del círculo de recreo nominado el Jockey-Club.

El Círculo Artístico abrirá sus puertas muy pronto, según tenemos entendido.

Para el lunes próximo á las seis de la tarde está citado el comité local del partido republicano progresista, para celebrar sesión.

Hemos oído decir que tan luego cese el alcalde-teniente del ayuntamiento se encargará de este puesto el excelentísimo señor marqués de Benalúa.

Según dice un periódico han quedado aprobadas por la dirección general de Obras públicas, todas las certificaciones á favor de los contratistas por obras ejecutadas en el mes de diciembre, cuyos documentos remitidos por los ingenieros jefes de las provincias en los días del 15 al 25 del mes actual, han de servir para que la ordenación de pagos libre á favor de aquéllos las cantidades que cada uno tiene devengadas. Ascenden en

cerías como yo. —Escitais mi curiosidad,—le dije poniéndome pálido.

—Mirad, Daniel,—dijo Georget deteniéndose y levantando las manos al cielo con ademán patético;—una especie de fatalidad persigue á esa jóven. Perdió á su padre siendo muy niña aún, y su madre, exagerando sus deberes, se enterró en el campo, dedicándose exclusivamente á la educación de su hija. De ahí resulta, que esa jóven, nacida para brillar en el mundo y eclipsar á todas las mujeres, se encuentra á los diez y ocho años, á pesar de su distinguido talento, ignorante de los usos y del trato de la sociedad. Su tutor el conde de Gramont, que conoceréis de vista quizás, debería haber impeado que su cuñada hiciera semejante tontería, pero jamás se ha cuidado para nada de su pupila. Creeréis que en doce años no la ha ido á verla una sola vez?

Al llegar aquí Georget se paró y me miró fijamente para ver el efecto que me producian sus palabras. Continuando luego su paseo prosiguió con tono sarcástico:

—¿Qué pensais que hacia el conde mientras la hermosa jóven se educaba? Devorar en París una fortuna colosal. Mantenía actrices, gastaba un caudal en caballos, cazaba con los principes, ju-

totalidad: la suma de 1.291,609'91 pesetas.

El ex-gobernador militar de esta provincia, brigadier D. Manuel Fernández de Rodas, se encuentra hace dos dias entre nosotros.

Damos la bienvenida á nuestro particular y querido amigo el Sr. Rodas.

Los conservadores canovistas dan señales de vida estos dias, é intentan nombrar una comisión para que vaya á Madrid á poner al corriente á su jefe de lo que ocurre en el partido.

Por su parte los fusionistas quieren crear un círculo que se titulará «La Alianza.»

Los conservadores tienen enfriada la sangre y no harán nada de provecho.

Los fusionistas alicantinos... esos harán todavía menos que los otros.

Hablando de la conciliación fusionista decí ayer un experimentado político: «Esto no durará, me parece ver algunas bandas negras hacia el Este.»

¿Lo dirá por usted Sr. Barrera?

Pero no, ya se dijo que fue olvidado de no ponerle como firmante de la conocida acta.

Tenemos una ventaja con el nuevo gobernador civil Sr. Valderrama; y es, que su señoría lee la prensa local.

Lo cual no hacía su antecesor el señor Armesto.

Por este lado vá ganando el nuevo gobernador, pues se acredita de ilustrado.

De conformidad con lo dispuesto en real orden la Dirección general anuncia la convocatoria á oposiciones públicas para cubrir 13 plazas de médicos directores de baños y aguas minero-medicinales.

Los que deseen optar á ellas presentarán indispensablemente á este Centro, Sección de Sanidad terrestre, Negociado de baños, desde esta fecha el día 1.º de Marzo próximo, á las cinco de su tarde, los documentos siguientes:

1.º Instancia extendida en papel del sello correspondiente y suscrita por el interesado, á que se agreguen de una ma-

gaba sumas enormes en el Jockey-Club, y escudía en fin en mala conducta á los hombres mas corrompidos.

¿Qué hombre tan á propósito para tutor! ¿eh?—añadió Georget guiñando el ojo y estirando los brazos uno después de otro para sacar los niños de su camisa. ¿Qué elección tan oportuna!

Hice con la cabeza una señal de asentimiento, y viéndose animado, Georget se detuvo otra vez, diciéndome con una especie de condescendencia:

—Concibo muy bien que un hombre se divierta, y debo extrañarlo tanto menos cuanto que las aventuras de mi primera juventud han llamado la atención en todo París. Pero desentenderse de las preocupaciones y conveniencias del mundo, no lo admito, y la sociedad debería arrojar de su seno á esos hombres que no buscan mas que el escándalo, que se burlan de la moral, y que se complacen en publicar en alta voz los desórdenes de su vida privada.

Yo guardaba silencio. Georget prosiguió la relación de la vida del conde.

—En fin, un día, de esto hace dos años nuestro hombre se encontró completamente arruinado. Después de saquear á sus amigos, despojar á sus queridas, vender su palacio, sus caballos, sus coches, y sus alhajas, enviar al diablo á su proveedor, su sastre, su maes-

interesado solicitando su admisión en las oposiciones que se convocan para cubrir 13 plazas vacantes de médicos-directores de baños y aguas minero-medicinales.

2.º Cédulas personales de ejercicio corriente.

3.º Partida de bautismo y con el requisito de hallarse legalizada, si está expedida fuera de la provincia de Madrid.

4.º Título original testimonio del de doctor en Medicina, ó bien de Licenciado; pero en este caso es indispensable acompañar una certificación expedida por la Universidad correspondiente acreditando que el interesado tiene aprobadas las asignaturas del Doctorado, ó por lo menos la de Análisis química.

Los aspirantes podrán presentar además relación justificada de sus méritos y servicios profesionales.

La presentación de todos los documentos indispensables deberá ser simultánea, no admitiéndose por lo tanto ninguna solicitud que carezca de cualquiera de ellos, ó los tenga sin los debidos requisitos.

Terminado el plazo de admisión de las solicitudes pasarán todas con los documentos justificativos al Tribunal que se nombrará al tenor de lo dispuesto en los artículos 31 y párrafo quinto del 29 reformado del reglamento, para los efectos que los mismos determinan.

Otra vez los carlistas se han tirado los trastos á la cabeza.

A la desautorización del Círculo de Zaragoza, hecha por el ex-demagogo Cavero y por *El Siglo Futuro*, han contestado ya, el barón de Sangarren en una carta á *La Correspondencia*, y *La Fé*, *El Cabecilla*, *Rigoletto* y *La Juventud Carlista* en una furiosa exposición dirigida á D. Carlos.

El barón dice, entre otras cosas de igual sustancia:

«Como yo no he de provocar polémicas en la prensa, me limito á consignar: Que no soy ni puedo ser mestizo, ni los capitaneos, ni siquiera sé que haya mestizos desde que ingresaron en el partido conservador;»

«Que el acio llevado á cabo en Zaragoza, ni fué ni puede ser calificado de taccioso por el Sr. Cavero, ni por nadie; Y que yo estoy tan distante de los mestizos como de los que quieren imponer al partido carlista reglas de conducta, sin estar autorizados para ello.»

Esto nos parece que va con *El Siglo Futuro*.

Lo de los periódicos carlistas tira al propio objeto, pero revela mucha mayor mansedumbre.

«Acompañamos á esta humilde exposición de agravios una protesta terminante, y es la de que desde ahora nos sometemos á lo que Vuestra R... Voluntad (echen ustedes mayúsculas) determine.»

Los dignos firmantes, según resulta de lo copiado, asustados de su propia valentía, preparan la venda antes de recibir la herida, y con humildad ejemplar reivindican su condición de lebreles.

Pronto sentirán encima el látigo perrrero de *El Siglo Futuro*.

El asesino de Garcia Vao.

Todo criminal, aun el que mas se oculta en la sombra impenetrable del misterio, tarde ó temprano, es al fin descubierto y castigado por la justicia humana, además del castigo tremendo que le aplica el grito continuo de su indignada conciencia.

El asesino, el feróz asesino de Garcia Vao, del honrado periodista, del joven estudioso y aprovechado, ha sido dete-

nido, aun cuando hoy nada más que como presunto autor del atentado.

Ayer se presentó en la delegación de seguridad del distrito de la Inclusa un individuo, manifestando que un compañero suyo conocia y sabia donde se hallaba el asesino de D. Antonio Rodriguez Garcia Vao.

El delegado ordenó á los vigilantes Santiago Bernardo y Andres Peinado, en unión del individuo que dió los primeros antecedentes, procedieran á la detención del presunto autor, que resultó ser Antonio Bonachea López, domiciliado en la calle de Alonso el Cano, núm. 3, principal.

No tenemos más detalles, pues el secreto del sumario no permitió que en el juzgado de guardia nos los participaran.

Después de aguda dolencia ha fallecido nuestro particular y querido amigo D. José Seiles, Director de los establecimientos de beneficencia de esta Capital y persona que por las bondades de su carácter gozaba de generales simpatías.

Acompañamos en su aflicción á su atribulada familia á la que desde la niñez nos une lazos de sincero afecto, y le deseamos resignación cristiana para sobrellevar su irreparable é inmensa desgracia.

El Liberal escribe ayer un suelto sarcástico dirigido á *El Graduador*, á quien parece que ha sentado mal la conciliación de los elementos fusionistas. A nosotros nos tiene sin cuidado.

¡¡PACIENCIA!!

Hubo un tiempo feliz en que mi alma Gozaba sin cesar la dulce calma de un inelable amor... Aurelia era mi encanto... Su existencia De un soplo arrebató la Omnipotencia Del Supremo Hacedor.

Pasó un año... y después, aquel camión (riño) Que á Aurelia profesaba, como un niño Por completo olvidé: Y á la cándida, pura y bella Aurora, Que una huri parecíame seductora, Mi amor le consagré.

Henchido el corazón de gozo estaba Creyendo que la ¡ingrata! me adoraba; Más todo al fin pasó; Pues la mente ruin de aquella hermosa Concibió ser con otro mas dichosa, Y con él se casó.

Hoy de Aurelia el recuerdo mi alma Y de Aurora su gracia seductora Desprecio ¡con dolor! Porque al cabo y al fin enamorado Estaba, y no sé como me he quedado Soltero y sin amor.

EDILBERTO JORDA.

Venta de solares en Alicante

Con objeto de dar facilidades para la adquisición de terrenos y edificación de almacenes que estén próximos al puerto de esta Capital, se ponen á la venta doce solares, en las calles de Luchana, Loacés y Cano Manrique.

Su importe á pagar en cinco años por mensualidades.

Para más detalles dirigirse á don Francisco Perez Medinas, Paseo de la Esplanada.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Calle Cruz de Malta núm. 4
Acaba de abrirse al público un nuevo establecimiento de ultramarinos paquetería y quincalla muy bien surtido de excelentes géneros que constituyen los ramos de comercio á que se dedica la casa.

Su inteligente dueño S. E. Lopez Torres no ha omitido sacrificio alguno para montarlo á la altura de los mejores en su clase.

Hay riquísimos chorizos de Candellario lejítimo salchichón de Vic superior queso de Holanda, esquisitas mantecas de Flandes, garbanzos de Fuente Saucó, pastas finas para sopa, aceites de Biar y otra porción de artículos que sería prolijo enumerar y que se venden á precios sumamente equitativos.

Recomendamos al público este establecimiento.

LA MALLORQUINA

Gran depósito de vinos, accites, licores y otros

DE
JAIME GARIAS MOLL
ALICANTE

6, *Mendez-Nuñez*, 6

En este acreditado establecimiento encontrará siempre el público un riquísimo surtido de artículos pertenecientes al ramo, como podrá verse por el siguiente catálogo, los que se espended á precios al alcance de todas las clases sociales.

Vinos

Huerta de Alicante.
Valdepeñas:
Benejama, dulce y seco.
Id. rancio de diez años.
Malvasía, Moscatel, Fondellón, Madeira, Jeréz, Manzanilla, Medoc y otros.

Champagne, varias marcas.
En los vinos de Jeréz hay un gran surtido en barrilitos de una arroba á precios sumamente arreglados. También los hay embotellados, y se espended por litros.

Licores

Entre multitud de clases con cuenta este establecimiento, hay varias especialidades, entre ellas las siguientes:

Riquísimo anisado y anisete de Manacor, (Mallorca.)
Anís Sirena, Bitter, Chartreux, Curacao, Absenthe, Pippermint, Ron lejítimo de Jamaica, Cognac, varias marcas, en botellas y barriles, y ginebras en tarros y barriles.

Especialidades

Esquisitas sobrasadas de Mallorca, aceitunas de igual procedencia y el aenombrado queso Mahonés.
Para la mayor comodidad del público, todos los artículos se llevan gratis al domicilio del comprador.

Aceites

Los hay riquísimos de Biar, Mallorca, andaluces y otros.

Comptoir Generaletc

I. L. M. Grison Directeur.
Calle de Roma, 4 Paris.

Las operaciones de esta casa se basan exclusivamente sobre valores seguros. Beneficios asegurados y demostrados por los dividendos distribuidos desde hace dos años á los clientes que tienen parte en el sindicato.

Una parte entera del sindicato 100 francos.

Media parte del sindicato, 50 francos.

Cuarta parte del sindicato; 25 francos.

La distribución de los dividendos se verifica cada semestre. Los sindicatos son formados el 1.º y el 15 de cada mes.

Informaciones gratuitas.

SASTRERIA

DE
Pedro Beltri Gombau

Ropas á medida.
Esmerada confección y corte elegante.

Este industrial acreditadísimo precede de ciertos anuncios exagerados.

Plaza de Alfonso XII, núm. 8.

AVISO.

Se vénde una casa en construcción en la prolongación de la calle de Bazan darán razón Calle de las Bóvedas N.º 7.

SOMBRERERIA CAMISERIA Y CORBATERIA

Marcelo Losada

Calle Mayor, núm. 12
ALICANTE

En este acreditado establecimiento se acaba de montar un taller de plancha, que viene á llenar una necesidad hace tiempo sentida en esta capital.

Se planchan camisas con brillo á 0'50 peseta una.

También se dan lecciones de plancha, que permiten en poco tiempo quedar al corriente, por una módica cantidad.

En esta casa hallará el público el afamado almidón Nacar para sacar el brillo.

Espectáculos

TEATRO CIRCO.—Gran función para esta noche por la compañía ecuestre gimnástica, acróbata y cónica, dirigida por D. Domingo Rizareli.

Entrada general 75 céntimos.

A las ocho.

TEATRO ESPAÑOL.—Función para esta noche.—«Lo que puede la ambición.»—Lavarisa romp el sac.

A las ocho.

Por la tarde.—«La Pasionaria.»—«El marsellet.»

A las tres y media.

Alcance

Madrid 5.

Bolsín.—Madrid—Contado, 60'90.—Fin mes, 60'85.—Próximo, 00'00.—Exterior, 60'85.—Amortizable, 77'35.—Cubas, 91'61.—Banco de España, 370'00.—Operaciones.—Barcelona.—Interior, 60'50.—Exterior, 60'67.—Londres, 00'00.—Paris, 00'00.

Los Sres. La Hoz, Morán, Chamorro y Ginar de la Rosa se han reunido esta tarde en el casino democrático-progresista en representación de la mesa de la Asamblea, con objeto de designar las personas que han de formar la comisión que ha de ir á París á visitar al Sr. Ruiz Zorrilla.

Después de media hora de discusión quedaron nombrados los Sres. La Hoz, Morán, Jimenez, Nebreda y Sol. Además, se le ha dirigido una atenta carta al Sr. Romero Gil Sanz, invitándole para que de los individuos de la minoría que votaron en pró del voto de confianza al Sr. Ruiz Zorrilla, quienes algunos acompañar á la comisión, se sirva designarlos.

Dicha comisión marchará á París el domingo.

En los círculos políticos se ha comentado mucho el discurso que el diputado marista Sr. Cuartero, ha pronunciado en contra del señor ministro de Hacienda combatiendo el arriendo sobre tabacos. Ruda oposición ha sido por cuanto que ha consignado que es perjudicial para los intereses.

Se ha analizado el proyecto sobre su rendimiento puede cubrir el déficit de los presupuestos censurando al ministro por no haber estudiado antes el asunto, pues cree que no es suficiente, y por lo tanto ese ingreso puede considerarse eventual.

El Progreso publica un artículo describiendo la verdadera actitud política en que se halla la minoría republicana-progresista. De él se desprende que existen los siguientes grupos: 1.º Salmerón, Azcárate; 2.º Muro, Baselga, Peñalba; 3.º Portuondo; 4.º Villaiba Herbas y Gil Sanz y 5.º Castilla, Becerro, Bengoa, Prieto y Caules y Vizcarcondo.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE VICENTE BOTELLA

Angeles, 14.

A. GUILLÉN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamanas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bufias. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino. De un cuerpo. De canónigo ó camas de matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferretería.

Premios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras.

JUAN FERNÁNDEZ

FRUTOS COLONALES Y DEL PAÍS

AL POR MAYOR Y MENOR

Tienda de Ansaldo.—PLAZA DE ALFONSO XII, N.º.—(tienda de Ansaldo)

Comestibles

Quesos.—Salchichón.—Chorizos.—Arroz.—Garbanzos.—Habichuelas.—Fideos.—Macarrones.—Tallines.—Semolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de Salmón.—Id. de mortadella.—Id. de Jamón.—Sardinas de Nantes.—Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquisimos chocolates fabricados á brazo. Los hay también á máquina de las más acreditadas fábricas.

Licores y vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra.—Curacao.—Veinilla.—Marrasquino.—Anís doble.—Jarabe cidra.—Crema de Rosa.—Id. de café.—Id. té.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne. De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

Cerraduras de puertas de calles, sala y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., ide idem, CA., CD., (marca).—Grifos meta todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero. Lámparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS, herreros y demás oficios.

Azuclas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guilames. Tenazas. Alicatos. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines. Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE

CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfatadas

UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido cinco medallas de oro, cuatro diplomas de honor Autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas, pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles, como á las personas robustas

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, extremamiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, etc ras, eccemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sudánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generalss, á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.—Depósito en Alicante, señores hijos de Rodríguez Hernández.—V. Benet Román.—Rafael Morante.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. CHAVARRI, A'ochoa, 87 (plaza d. Antón Martín)—Madrid.

COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Bailén 15.—ALICANTE

DIRECTOR

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

Este colegio, que hace tiempo se inauguró en esta capital, adquiere cada día mayor crédito é importancia, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor; limpios y proporcionados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos y por módica retribución, una buena alimentación, profesores acreditados, y quien cuide con solicitud y esmero especial de su moralidad.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción. Se admiten alumnos internos externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos, manutención y enseñanza en el colegio 8 reales diarios, pagados por trimestres adelantados. Alumnos medio pensionistas, manutención y enseñanza, en el colegio, 6 reales diario. Id., externos, enseñanza elemental y párvulos, cada mes, 20 reales. Idem, id.; enseñanza superior clase preparatorias, cada mes 30 reales. Id., permanecer, enseñanza elemental y permanencia, cada mes 40 reales. Id., id.; enseñanza superior y permanencia, cada mes 50 reales.

Segunda enseñanza.—Estudios de los asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil clases preparatorias para carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados. Id. medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales. Por dos id., cada mes, 60. Por tres id., cada mes 80 reales. Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 rs.

Permanentes.—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los

externos, y satisfacen además por la permanencia en el colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes 30 reales. Para más detalles, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla y Brotons, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Vapores correos á Puerto-Rico y Habana tres salidas al mes

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña el 21 para las Antillas.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabadilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico el vapor A. LOPEZ.

VAPORES-CORREOS DE MANILA con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, y servicio á ILOILO y CEBU

LINEA DE LAS ANTILLAS

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS SALIDAS MENSUALES

EL ISLA DE MINDANAO, saldrá de Barcelona el 1.º de Diciembre de 1886.

De Barcelona, el día 1.º de cada mes.

Estos vapores admiten carga con sus indicaciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE LOS ESTADOS UNIDOS

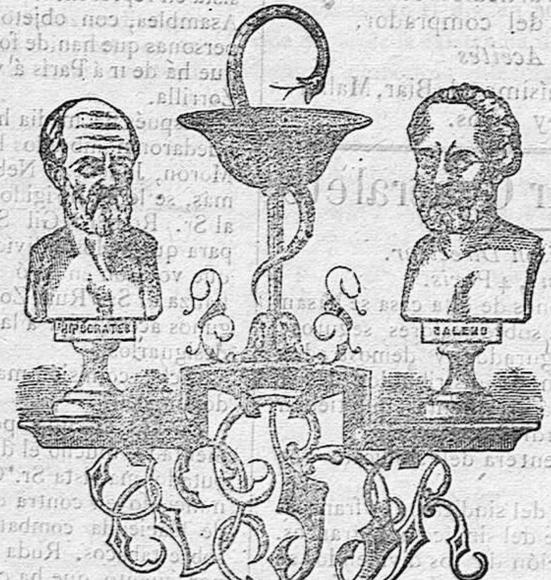
Sucursal en España.

Delegado en esta provincia: Don Ricardo Soto, Teatinos 8, Escritorio

FARMACIA DE V. BENET

ESPECIALIDADES NACIONALES

ESPECIALIDADES EXTRANJERAS



PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BIBE Y LA DENTICION DE LOS NIÑOS

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiéndose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, pronto y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada día se observa.

Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco

CALLE MAYOR, (frente al paseo de Mendez-Núñez).—ALICANTE



CURA DE LA SORDERA

Los TIMPAÑOS ARTIFICIALES, con privilegio de invención, de NICHOLSON, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen.—Se han hecho curas sumamente notables.—Envíense 25 céntimos y se recibirá franco, un librito de 80 páginas adornado con láminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y el mismo tiempo cartas comprobantes de Doctores, Abogados, Editores y de otros personajes eminentes que han sido curados por medio de estos TIMPAÑOS y los recomiendan eficazmente.

Dirigirse á J.-H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS